



REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 30 de Agosto de 2017

1.A. NÓMINA DE ASISTENTES PRESENCIALES		
1	ARNOLETTO, José Luís	FACPCE
2	SALUSSO, Alfreda María	Coordinadora Técnica - FACPCE
3	GONZALEZ, Mónica	CECyT
4	TORGA, Pascual Alberto	CP Provincia de Buenos Aires
5	BENVENUTO, Olver	CP Provincia de Buenos Aires
6	SUCARINI, Stella M.	CP Provincia de Buenos Aires
7	GURRUCHAGA, Ángel	CP CABA
8	MINER, Walter	CP CABA
9	GABUTTI, Stella Maris	CP CABA
10	AGÜERO, Mirtha Celia	CP Provincia de Catamarca
11	PEREA, Héctor R.	CP Provincia de Catamarca
12	REYNA, Raúl	CP Provincia de Catamarca
13	SEGOVIA, Luis Néstor	CP Provincia de Catamarca
14	CAMPOS COLLADO, Celeste Susel	CP Provincia de Chaco
15	SCREPNIK, Claudia	CP Provincia de Chaco
16	ROBERTS, Angélica Georgina	CP Provincia de Chubut
17	NAZRALA, Diego	CP Provincia de Córdoba
18	ÁLVAREZ, María Julia	CP Provincia de Corrientes
19	GODOY SOSA, Miriam Leticia	CP Provincia de Corrientes
20	LAGO, Facundo M.	CP Provincia de Corrientes
21	MACIEL, Cynthia	CP Provincia de Corrientes
22	RAMÍREZ, Griselda	CP Provincia de Corrientes
23	GONZALEZ, Leonor L.	CP Provincia de Entre Ríos
24	OVIEDO, Marcelo Fabián	CP Provincia de Formosa
25	ZACARÍAS FROIA, Ana	CP Provincia de Formosa
26	MARTÍNEZ, Marta	CP Provincia de La Pampa
27	NAVAL, Silvia B.	CP Provincia de La Pampa
28	BONETTO, Patricia	CP Provincia de La Rioja
29	LABRIOLA, Griselda	CP Provincia de La Rioja
30	CHAVEZ, Nancy Rosa	CP Provincia de Misiones
31	VILLADA, Adriana E.	CP Provincia de Salta
32	PALACIO, Esteban	CP Provincia de San Juan
33	PIZARRO, Carlos J.	CP Provincia de San Juan
34	FEULI, Alejandro	CP Provincia de Santa Fe Cámara II
35	NASCA, Nilda	CP Provincia de Santa Fe Cámara II
36	PASERO, Lautaro	CP Provincia de Santa Fe Cámara II
1.B. NÓMINA DE ASISTENTES VIRTUALES - WEBEX		
No se previó esta modalidad de participación.		
1.C. NÓMINA DE CONSEJOS PROFESIONALES NO REPRESENTADOS		
No remitieron representantes los Consejos Profesionales de las Provincias de: Jujuy, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, San Luis, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Tucumán.		
1.D. INSTITUCIONES INVITADAS NO PARTICIPANTES		
No estuvieron presentes: Foro de Directores de Presupuesto y Administración Financiera; ASAP-Asociación		



REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 30 de Agosto de 2017

Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP); Asociación de Contadores Generales de la República Argentina; SPTCRA; SGN-Sindicatura General de la Nación, AGN -Auditoría General de la Nación y Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública.

2. ORDEN DEL DIA

2.1. Análisis y tratamiento del Acta de la reunión anterior.

Al analizar este punto se observa que no se incluyó el nombre de los colegas propuestos, ante ello se propone que se incorporen al acta, lo cual es aceptado por unanimidad, quedando redactado de la siguiente forma:

Informe del Coordinador por Mesa Directiva.

El Dr. Alejandro Buso reitera comentarios sobre el XXI Congreso de PCE realizado en Tucumán que habían sido planteados en la reunión anterior, entre otros puntos sobre la elección del eje temático, sugiriéndose que sea un tema común a todas las áreas, que surja de un trabajo conjunto entre el CECyT y las Comisiones. Se consulta por las Conclusiones, ya que las mismas no se encuentran aún publicadas.

Luego se comunica a los presentes y se da lectura completa a la emotiva Nota de Renuncia al cargo de Coordinador Técnico emitida por el Dr. Pascual Torga, presentada en el mismo día de esta reunión y cuya copia (Hoja 1 y Hoja 2) se adjunta a la presente.

Se comenta extensamente acerca de la misma y de la situación que genera, ponderándose por parte de los presentes el trabajo constante de conducción llevado a cabo por el Dr. Torga, en equipo, armónico y ordenado, realizado con humildad y que ha permitido obtener resultados muy efectivos en el funcionamiento de esta Comisión, así como en la participación activa y permanente en Congresos y Jornadas.

Aspirándose a la realización de un trabajo conjunto entre el CECyT y la Comisión, en esta oportunidad se contó con la presencia de la Dra. Mónica González, Directora del Área Sector Público del CECyT, quien también manifiesta su agradecimiento al Dr. Torga por haber hecho tanto por la profesión en el Sector Público y su interés en estar a cargo de la Comisión.

Se debate en forma extensa en relación con las posibilidades y la difícil tarea de lograr el reemplazo manteniendo continuidad en el satisfactorio funcionamiento de la Comisión. Luego de un intercambio de opiniones, se concluye en elevar a la Mesa Directiva la nominación para cubrir el cargo de Coordinador Técnico de las Dras. González y/o Salusso, para que la misma decida.

Con la corrección referida a que consten expresamente los nombres de las personas propuestas para la Coordinación Técnica se aprueba el acta de la reunión anterior realizada el 10 de MARZO de 2017.

2.2. Informe del Coordinador por Mesa Directiva de lo actuado a partir de la reunión realizada el 10/03/2017.

Ante la ausencia del Coordinador por Mesa Directiva Dr. Alejandro Buso, por razones personales, realiza el comentario correspondiente el Dr. José Luis Arnoletto Presidente de la FACPCE.

Expresa que en reunión de Mesa Directiva se ha dado acuerdo unánime para la designación como Coordinadora Técnica de la Dra. Salusso, propuesta por el Coordinador por Mesa Directiva, procurándose también que tenga apoyo en la Comisión.

2.3. Informe a cargo de profesionales del Consejo Organizador sobre las XII Jornadas Nacionales de Sector Público.

El Dr. Angel Gurruchaga comenta acerca de las buenas perspectivas en relación con la realización de estas jornadas, dado que se ha logrado una amplia concurrencia. Expresa que se dará mucha importancia a la puntualidad en los horarios establecidos.

El Dr. Walter Miner menciona sobre los premios que se otorgarán por el cumplimiento, previéndose sorteos entre los que lleguen en término.

2.4. Informe de los Coordinadores de los distintos grupos de trabajo de la CSP.

REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 30 de Agosto de 2017

2.4.1. Análisis pormenorizado de los aportes recibidos sobre el Proyecto RTSP N° 4 “Reconocimiento y Medición de Activos” en armonización con las NICSP. Se tratarán exclusivamente los comentarios formales que acerquen los participantes.

El Coordinador del grupo Dr. Torga, manifiesta que se ha circularizado el texto completo del anteproyecto, anexo a la convocatoria de la presente reunión y recomienda nuevamente su lectura y análisis, con la finalidad que se planteen correcciones y aportes puntuales en el plazo de 30 días, con anterioridad a la próxima reunión virtual que se realizará los primeros días de octubre para el tratamiento de los comentarios formales que se reciban.

Se sugiere y aprueba circularizar vía mail el texto a la Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública, a la Asociación de Contadurías Generales y a las Contadurías Generales, quienes deberían también formular los comentarios que deseen en el mencionado plazo.

2.4.2. Informe de la Coordinadora del equipo de trabajo Sistemas de Control, en relación con la redacción del proyecto de RTSP N° 5 sobre Normas de Auditoría para el Sector Público.

La Coordinadora Dra. Salusso expresa que se dio inicio, circularizándose a los integrantes del nuevo grupo, a la elaboración de esta nueva RTSP, bosquejándose la Justificación, Ideas Generales, Marco Teórico y principales Antecedentes a tener en cuenta en la redacción de esta recomendación, resolviéndose en el grupo, acotarla como Normas Generales de Auditoría Contable para el Sector Público, de utilidad para el control externo y el interno.

Se obtuvo información actualizada sobre las normas aprobadas por la AGN, así como se conoció que el SPTCRA procura avanzar en este sentido proyectando la actualización de sus normas, estableciéndose un contacto con este último. Asimismo se proyectaron notas que fueron emitidas desde FACPCE a cada uno de estos organismos, así como también a la SIGEN a fin de lograr una participación efectiva mediante el tratamiento colegiado con los mismos.

Se considera que una norma específica para el Sector Público como RTSP tendría más impacto que las normas de auditoría aprobadas como RT que también resultarían aplicables en gran parte.

Se otorga importancia a la información contable, dado que resulta básico para nuestras incumbencias profesionales.

2.4.3. Informe de la Coordinadora del equipo de trabajo Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público.

La Coordinadora del equipo Dra. Leonor González comenta:

METODOLOGIA DE TRABAJO, que continúa desde la primer reunión en marzo:

- Marzo/abril se circularizó entre los integrantes del grupo un proyecto de documento para presentarlo como trabajo base en las Jornadas Nacionales del Sector Público CABA.
- Mayo/junio: se continuó trabajando para redondear el documento, se eligió como título: “El Precio Testigo en las Contrataciones Gubernamentales”.
- Junio, se presentó en tiempo y forma y fue aprobado para su publicación en el sitio web de las Jornadas.

PROPUESTA DE REALIZAR UN NUEVO DOCUMENTO:

La comisión de trabajo se compromete a presentar un documento en la última reunión de este año (noviembre) para luego circularizarlo a la comisión plenaria.

Se procede a la incorporación de nuevos integrantes (santa fe, corrientes y prov. de bs as).

En el mes de septiembre se enviarán a todos los integrantes, los avances del documento y se coordinará una reunión virtual (gmail y skype).

En octubre/nov se procederá a elaborar el documento con los aportes de los integrantes para concluir con el documento preliminar.

2.4.4. Informe del Coordinador del equipo de trabajo El Nuevo Funcionario Público.

El Coordinador del grupo Dr. Walter Miner informa que se ha modificado el título que se consideró anteriormente por el de “**Competencias Profesionales en la Administración Pública**” y



REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 30 de Agosto de 2017

distribuye entre el grupo un borrador.

Se prevé concluir el documento en el segundo semestre.

2.4.5. Informe del Coordinador del equipo de trabajo sobre Plan de Cuentas.

El Coordinador del equipo Dr. Héctor Perea comenta que se ha considerado como base el trabajo del Dr. Pascual Torga.

Se prevé aportar lo escrito sobre el tema, considerándose las respuestas recibidas al relevamiento planteado, con relación a la situación e información correspondiente a los ámbitos nacional, provincial o municipal, aún pendiente de completar.

Asimismo, se analizará la operatividad de cómo se trabaja, en relación con la aplicación de las tres recomendaciones técnicas.

2.4.6. Análisis del plan de trabajo e invitaciones a participar.

El **plan de trabajo** se consideró particularmente en cada uno de los grupos.

Próxima reunión: Se programó una próxima reunión virtual para el **miércoles 4 de octubre** bajo plataforma webex, para el tratamiento de los comentarios formales por escrito que se reciban en relación con el Anteproyecto de la RTSP 4 "Reconocimiento y Medición de Activos".

Se reitera la conveniencia de la invitación a participar de representantes de organismos específicos relacionados con la aplicación práctica de las recomendaciones técnicas, para garantizar su aplicación posterior articulando nexos para el logro de este objetivo.

2.5. Varios.

- Dado la reiteración del comentario acerca de las notas presentadas referidas a la integración del CENCYA con profesionales que representen al sector público, el Dr. Arnoletto, Presidente de FACPCE, sugiere que estos profesionales se presenten a los concursos que se convocan, así como que también se logre la inserción en los CPCE de cada una de las Provincias.
- Lograr en los distintos consejos la organización de eventos específicos para el Sector Público. Se sugiere el análisis del presupuesto destinado a la capacitación y lograr injerencia de la administración pública.
- En relación con el tema de competencias profesionales, el representante del CPCE de Córdoba destaca la reciente realización en ese ámbito de un encuentro de Secretarios de Economía de Municipios, mencionando la falta de profesionales en Ciencias Económicas ejerciendo funciones técnicas requiriéndose para ello la modificación de las cartas orgánicas en tal sentido.
- Reiterándose el comentario del tema de la matriculación, la Dra. Mónica González manifiesta que no comparte la matrícula diferencial, considerando que deberían igualarse, pero sin la obligatoriedad de pagar Caja de Previsión y Obra Social.
- La Dra. Nilda Nasca manifiesta la necesidad de analizar la evolución en cada provincia con Matrícula en Relación de Dependencia.

3. CONSIDERACIÓN Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JUNTA DE GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS

3.1.

4. TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNION

4.1.

5. PROXIMA REUNIÓN



REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 30 de Agosto de 2017

- | | |
|------|--|
| 5.1. | Próxima Reunión Virtual: Prevista para el miércoles 4 de octubre bajo plataforma webex. |
| 5.2. | Próxima Reunión Presencial: Prevista para el viernes 24/11/2017 , en horario a definir. |

ELABORADO POR: Dr. Pascual A. Torga en coordinación con la Dra. Alfreda Salusso – SUPERVISADO: Dr. Alejandro Buso